



## INFORMACIÓN SOBRE PASAPORTES DE EEUU

### Embajada de los Estados Unidos

### Ciudad de Guatemala

#### Cambios de Datos o Correcciones

Asegúrese de cumplir con todos los requisitos y traiga consigo **toda** la documentación el día de su entrevista.

Si quiere corregir su nombre u otros datos ya sea porque han cambiado o ha notado errores de ortografía en la página biográfica y su pasaporte ha sido emitido dentro de un año puede hacerlo sin costo alguno, puede proceder como se explica a continuación.

Si su pasaporte fue emitido antes de un año atrás usted deberá seguir el procedimiento regular de [renovación de pasaportes](#) y hacer el pago correspondiente.

#### Para solicitar correcciones en su pasaporte.

Verifique que su pasaporte haya sido emitido dentro de un año, si la emisión es mayor al año siga el procedimiento de [renovación de pasaporte](#).

El día de la cita, los solicitantes deben traer consigo:

- El formulario **form DS-5504** para solicitar cambio de datos completado en línea e impreso. Para completar el formulario diríjase a la página <https://pptform.state.gov/>  
Nota: Para menores de edad (que no han cumplido aún 16 años) el formulario DS-5504 deberá estar firmado por ambos padres.
- Su **pasaporte** con la evidencia de error en la página biográfica.
- Prueba de ciudadanía:** su pasaporte anterior
- Prueba de identidad:** su pasaporte anterior.
- Una (1) **fotografía** a color tamaño 2" x 2" con fondo blanco. Vea los requerimientos de la [fotografía](#).
- Servicio sin cargo**

## Para solicitar un cambio de nombre

Si su nombre ha sido cambiado legalmente a causa de un cambio de su status como haber contraído matrimonio, haberse divorciado o tener una orden de corte de cambio de nombre, usted debe cambiar el nombre en su pasaporte. Si su pasaporte fue emitido dentro del año usted puede seguir este procedimiento. Si su pasaporte fue emitido más de un año atrás usted tiene que seguir nuestro procedimiento de [renovación de pasaporte](#).

El día de la cita, los solicitantes deben traer consigo:

- El formulario **form DS-5504** para solicitar cambio de datos completado en línea e impreso. Para completar el formulario diríjase a la página <https://pptform.state.gov/>  
Nota: Para menores de edad (que no han cumplido aún 16 años) el formulario DS-5504 deberá estar firmado por ambos padres.
- Documento de cambio del nombre original** (no fotocopias o copias notariadas). Ejemplos de estos documentos son certificado de matrimonio, sentencia de divorcio, orden judicial.
- Su **pasaporte** con la evidencia de error en la página biográfica.
- Prueba de ciudadanía:** su pasaporte anterior
- Prueba de identidad:** su pasaporte anterior.
- Una (1) **fotografía** a color tamaño 2" x 2" con fondo blanco. Vea los requerimientos de la [fotografía](#).
- Servicio sin cargo**

Consulte requisito si el cambio de nombre se debe a una transición de género. Diríjase a: <http://travel.state.gov/content/passports/en/passports/information/gender.html>

Para hacer una cita visite  
<http://guatemala.usembassy.gov/uspasportappointments.html>

Las solicitudes de pasaporte se envían a Estados Unidos para impresión y el proceso toma aproximadamente **diez días calendario**. Su trámite se atrasará considerablemente si usted no trae alguno de los documentos requeridos. Usted recibirá una contraseña que le indicará cuándo volver por su pasaporte a la Unidad de Servicios a Ciudadanos Americanos.